

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, CELEBRADA
EL 21 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta día del mes de marzo de dos mil catorce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Gallegos Lara Mz.T-19 SL.24, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, a saber: Señor. AVILES SANCHEZ DARWIN PEDRO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, la señora BRIONES RUIZ LILIAN NORMA, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señora. CHAVEZ MORAN MELVA DENNY, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. CHOEZ BRIONES CARLOS ARTURO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN IRMA ROCIO, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN MERCY MARISELA, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG ROCHINA NESTOR JAVIER, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG RUANO LUGARDO DANIEL, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG RUANO SILVIO EDILBERTO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. LOJA ZHIMINACELA JHON OSWALDO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. MORAN PONCE GLENN GERICK, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ CHAVEZ CHRISTOPHER BRYAN, propietario de cuarenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ EVERSON NAPOLEON, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA VILLACIS NELSON EVERSON, propietario de quinientas ochenta y una participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. RENTERIA VARGAS ADRIANA DENNISE, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. SANTANA GOROTIZA SANTURIO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Poveda Chavez Everson Napoleon** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA."**

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 190490001, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 30 de marzo del 2015 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en la coop. Gallegos Lara solar 24 mz. T19, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 296 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$11.503,80 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. F) Poveda Acuña Edgar Efrén- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - contador-Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 21 de marzo del 2015.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVES, CELEBRADA
EL 21 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta día del mes de marzo de dos mil catorce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Gallegos Lara Mz.T-19 SL.24, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVES, a saber: Señor. AVILES SANCHEZ DARWIN PEDRO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, la señora BRIONES RUIZ LILIAN NORMA, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señora. CHAVEZ MORAN MELVA DENNY, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. CHOEZ BRIONES CARLOS ARTURO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN IRMA ROCIO, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN MERCY MARISELA, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG ROCHINA NESTOR JAVIER, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG RUANO LUGARDO DANIEL, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG RUANO SILVIO EDILBERTO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. LOJA ZHIMINACELA JHON OSWALDO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. MORAN PONCE GLENN GERICK, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ CHAVEZ CHRISTOPHER BRYAN, propietario de cuarenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ EVERSON NAPOLEON, propietario de cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA VILLACIS NELSON EVERSON, propietario de quinientas ochenta y una participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. RENTERIA VARGAS ADRIANA DENNISE, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. SANTANA GOROTIZA SANTURIO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Poveda Chavez Everson Napoleon** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVES."**

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVES, y a su Comisario Ing. Jose Jaramillo Barrera con C.I. 190490001, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 30 de marzo del 2015 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en la coop. Gallegos Lara solar 24 mz. T19, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 296 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2014, que suma la cantidad de \$11.503,80 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea el Ing. Jose Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. F) Poveda Acuña Edgar Efrén- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - contador-Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 21 de marzo del 2015.-


Poveda Chavez Everson
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO CALIFORNIA
TRANSPICAL S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015

- 1) AVILES SANCHEZ DARWIN, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Aviles Sanchez Darwin

- 2) BRIONEZ RUIZ LILIAN, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

LILIANA BRIONEZ

- 3) CHAVEZ MORAN MELVA, propietario de 50 acciones con derecho a 50 votos.

Melva Chavez

- 4) CHOEZ BRIONES CARLOS ARTURO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Choez Carlos

- 5) CHOEZ MORAN IRMA ROCIO, propietario de 10 acciones con derecho a 10 votos.

Choez Irma

- 6) CHOEZ MORAN MERCY, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Choez Mercy

- 7) GUARAMAG ROCHINA NESTOR, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Guaramag Rochina

- 8) GUARAMAG RUANO LUGARDO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Guaramag Lugardo

- 9) GUARAMAG RUANO SILVIO, propietario de 1 acción con derecho a 1 voto.

Guaramag Silvio

- 10) LOJA ZHIMINAICELA JHON, propietaria de 1 acción con derecho a 1 voto.



11) MORAN PONCE GLENN, propietaria de 1 acción con derecho a 1 voto.



12) CHAVEZ CHRISTOPHER BRYAN, propietaria de 49 acciones con derecho a 49 votos.



13) POVEDA CHAVEZ EVERSON, propietaria de 50 acciones con derecho a 50 votos.



14) VILLACIS NELSON EVERON, propietaria de 581 acciones con derecho a 581 votos.



15) RENTERIA VARGAS ADRIANA DENNISE, propietaria de 1 acción con derecho a 1 voto.



16) SANTANA GOROTIZA SANTURIO, propietaria de 1 acción con derecho a 1 voto.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



Poveda Chavez Everson
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta